

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### **COMISIONES**

Año 2020 XIV LEGISLATURA Núm. 78 Pág. 1

# PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión núm. 3

celebrada el jueves 14 de mayo de 2020

	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Aprobación de las solicitudes de comparecencias a tramitar en la Comisión	2
Aprobación de las solicitudes de documentación a recabar por la Comisión	2
Aprobación del calendario del trabajo de la Comisión	2
Aprobación de la composición de los grupos de trabajo	2
Aprobación de las solicitudes de comparecencias a tramitar en la Comisión. (Votación)	11
Aprobación de las solicitudes de documentación a recabar por la Comisión. (Votación)	13
Aprobación del calendario del trabajo de la Comisión. (Votación)	14
Aprobación de la composición de los grupos de trabajo. (Votación)	15

ove: DSCD-14-CO-78

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

#### MINUTO DE SILENCIO.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Tal y como dijimos ayer, cada vez que abramos la sesión de esta Comisión, conscientes de por qué estamos aquí, lo haremos con el recuerdo de las más de 27 000 personas fallecidas por el coronavirus, con la solidaridad con sus familiares y con el agradecimiento y homenaje a los que nos cuidan, nos curan, nos protegen y nos abastecen. También lo haremos siempre empezando por guardar un minuto de silencio. (Las señoras y los señores diputados presentes en la sala, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).

APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIAS A TRAMITAR EN LA COMISIÓN.

APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN A RECABAR POR LA COMISIÓN.

APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

APROBACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

El señor **PRESIDENTE**: Como saben, la sesión del día de hoy tiene los siguientes cuatro puntos en el orden del día: la aprobación de la composición de los grupos de trabajo, la aprobación de las solicitudes de comparecencias a tramitar en la Comisión, la aprobación de las solicitudes de documentación a recabar por la Comisión y la aprobación del calendario con el que vamos a trabajar. Todos los grupos y formaciones han pasado sus propuestas, que han sido remitidas por correo electrónico. Estamos esperando las fotocopias para que también se puedan distribuir y tengamos esas propuestas físicamente.

Tal y como hablamos en Mesa y portavoces sobre las intervenciones de los grupos, sustanciaremos los cuatro puntos en una sola intervención de cinco minutos del portavoz de cada grupo, en orden de menor a mayor. Luego, visto lo que tenemos encima de la mesa, suspenderemos por un tiempo la sesión para ver si somos capaces de acordar posiciones, porque solo en comparecencias hay 308 solicitudes. Como comprenderán, es imposible poder hacer esto en estos dos meses que tenemos de tiempo. Para que se hagan una idea, creo que no habrá problemas con los coordinadores y coordinadoras de los grupos, porque, como recoge el plan de trabajo, son los miembros de la Mesa y es más fácil ponerse de acuerdo. No habrá problemas en la composición de las comisiones porque cada grupo ha determinado qué diputados y diputadas y qué expertos van a acompañarles, y supongo que no habrá problema en esto. La documentación es como para enterrarnos en ella, también lo tengo que decir, aunque si se puede hacer un acercamiento y una aproximación, mejor. Pero lo que me preocupa es lo de las comparecencias. Es imposible sustanciar más de 300 comparecencias en dos meses y, por tanto, les rogaría que hicieran un esfuerzo de aproximación para llegar a un número razonable que nos diera tiempo a abordar en esta Comisión, sabiendo que tenemos un límite de tiempo pero que los grupos de trabajo, en teoría, deberían funcionar conociendo la opinión de los expertos que van a pasar por aquí. Ellos tendrían el tiempo todavía más limitado que la propia Comisión, porque tienen que sacar sus conclusiones para exponerlas aquí y que luego nosotros las elevemos al Pleno. Vamos a ver si encajamos todo lo posible las comparecencias en un mes o un poco más para que los grupos de trabajo vayan a pleno rendimiento. En cuanto al calendario, hay tres propuestas que someteremos a votación. ¿De acuerdo? ¿Les parece que lo hagamos así? (Asentimiento).

Muy bien, empezamos con las intervenciones de los grupos, de menor a mayor, y en primer lugar tiene la palabra el señor Mazón Ramos, representante del PRC, dentro del Grupo Mixto.

El señor MAZÓN RAMOS: Buenos días. Intervendré muy brevemente.

Nosotros hemos renunciado a presentar comparecientes porque nos estábamos imaginando lo que iba a ocurrir y, como además dentro de los nombres que se han ido proponiendo están las mismas personas en las que nosotros estábamos pensando, hemos renunciado a presentarlas. Vamos a participar activamente en el grupo de reconstrucción económica. En cuanto a los demás, a la vista de cómo vayan actuando, veremos si nos incorporamos o no a las sesiones, pero, en principio, pretendemos ir al grupo de reconstrucción económica, que creo que es la clave de lo que tenemos que pactar en esta Comisión.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 3

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Mazón.

También por el Grupo Mixto, por dos minutos en este caso, que era lo acordado, tiene la palabra la señora Oramas.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señor presidente.

Nosotros hemos presentado las siguientes comparecencias. Nos parece que el tema del turismo es importantísimo pues es el que afecta fundamentalmente a la caída del PIB y del empleo; eso está relacionado también con la conectividad. Nos parece en este momento muy importante, por un lado, la comparecencia del consejero delegado presidente de Iberia y, por otro, de las tres grandes empresas españolas que operan turísticamente, porque además tienen la experiencia de abrir hoteles en China, en Asia o en Estados Unidos, ya que tienen hoteles en todo el mundo. Creo que es vital concretar cómo va a ser esa desescalada en el sector turístico del que dependen tantos puestos de trabajo. También he presentado una solicitud de comparecencia de gente que está en primera línea ante el drama social: Cáritas, Banco de Alimentos, Cruz Roja, Save the Children y Unicef.

Quería hacer dos peticiones porque no sé si va a haber otra comparecencia ni qué calendario va a salir. Lo que pediría es que las comparecencias fueran en el plenario y que el plenario fuera pegado a los días de Pleno, es decir, que fueran los martes por la tarde y los jueves, y que los grupos de trabajo se pudieran reunir, si se acuerda, los lunes y los viernes. A los grupos más pequeños nos facilitaría mucho las cosas.

Termino diciendo que esta no puede ser una Comisión para que comparezcan cargos públicos, porque esos cargos comparecen en el Pleno y en las comisiones, y he visto que hay grupos que plantean que vuelvan aquí los ministros y los cargos institucionales. De lo que se trata aquí es de que la sociedad nos dé esa visión de cómo se puede salir de la crisis: los que han estado en primera fila en el tema sanitario y los expertos. No se trata de que haya comparecencias de cargos del Gobierno, porque eso lo podemos hacer en Pleno y en las comisiones respectivas. Lo digo por principios y porque además estoy solita. Hay 300 comparecientes, no sé si se va a votar compareciente por compareciente, como se ha hecho en otras comisiones; si se hace por los comparecientes que propone cada grupo, voy a apoyar todas las comparecencias porque no tengo capacidad de discriminar en este momento y me parece legítimo que todo el mundo apoye. No voy a traer a ningún experto, porque para tenerle sentado al lado, que lo siga por televisión y después ya me hará las notas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Oramas.

También por el Grupo Mixto, en este caso por Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días. Me voy a expresar en términos parecidos a los de mi compañera, la señora Oramas. Si se votan todas las comparecencias, nosotros también votaríamos todas, excepto las de aquellos que son miembros del Gobierno, ya que tienen otro trámite diferente bien habilitado en la Cámara, y por tanto no aportan nada más a esta Comisión. Por nuestra parte, hemos solicitado la comparecencia de dos personas, una dedicada a la defensa de la discapacidad y la dependencia y otra dedicada expresamente a las personas con discapacidad. Entendemos que otros partidos van a solicitar que comparezcan otro tipo de profesionales que son muy necesarios en una Comisión como esta y me imagino que algo habrá que hacer, porque, como bien decía el señor presidente, no va a dar tiempo a que vengan 300 personas. A eso estaremos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor García Adanero.

Por la CUP, tiene la palabra el señor Botran.

El señor **BOTRAN PAHISSA:** Primero, un par de cuestiones técnicas que yo creo que no entendí bien o no se explicaron muy bien ayer. Una es que veo que la mayoría de grupos ya han nombrado a las personas que le corresponden a su grupo parlamentario para venir a informar a esta Comisión. Nosotros no hemos hecho esto. Supongo que no nos excluye, aunque tampoco hay mucho donde buscar porque somos dos y seguramente nos tocará estar al uno y al otro en todas ellas. Espero que estemos a tiempo de podernos registrar como miembros. Y la otra cuestión —pedí ayer que se aclarara y no sé si soy el

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 4

único que está confuso— es que se dio a entender que habría comparecencias en sesión plenaria y en los grupos, pero veo que la mayoría de comparecencias que se han presentado para sesión plenaria están ordenadas como si fueran a los grupos. No sé si una vez que se reúnan los grupos, como dice el plan de trabajo aprobado, en los grupos también se podrían aprobar comparecencias. Supongo que se irá aclarando a lo largo la sesión de hoy.

Respecto a las comparecencias que hemos solicitado, tienen que ver con puntos de vista alternativos que seguro que no forman parte de la visión que muchos de los grupos mayoritarios tienen respecto de cómo se debe salir de esta crisis. Son personas que pueden aportar un punto de vista ecologista, antirracista, feminista y de economía alternativa. En esto hemos basado las comparecencias.

Finalmente, en cuanto al calendario, me sumo a la petición que ha hecho la diputada Oramas. Los grupos pequeños agradeceríamos un calendario que pudiese compactar en unos días de la semana las sesiones de trabajo para facilitar la casuística de cada uno: familiares a cargo, etcétera.

El señor **PRESIDENTE**: Aclaro la primera cuestión. Es evidente que los miembros del Grupo Mixto, que pertenecen a grupos pequeños, pueden adscribirse a las comisiones. El plazo era sobre todo y más que nada para la designación de los expertos y asistentes que acompañan a los diputados y diputadas. Eso es lo que más se ha recogido en estas solicitudes que pedíamos para aprobar en el día de hoy.

Por el Grupo de Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

#### La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Gracias, señor presidente.

Estamos en la antesala de que esta Comisión para la reconstrucción eche a andar y confío en que la misma y esta crisis nos sirvan para pensar en lo que se ha venido haciendo hasta ahora, si ha sido correcto o no, para pensar, por ejemplo, si el modelo que apoya a las grandes empresas globalizadas es el que cuida a las personas o si con ello solo alentamos e implantamos la ley del beneficio propio. Para pensar y para actuar en consecuencia, que sirva para eso. Y nos gustaría también que esta Comisión, aunque se llame para la reconstrucción, en realidad no sea de reconstrucción, sino de transformación, pues creemos que no es una reconstrucción lo que esta sociedad necesita, sino una transformación del modelo social y económico, ya que ese modelo es precisamente el que nos ha traído hasta aquí, a esta situación. Voy a recordar, porque las cosas van muy rápidas estos días y la memoria es muy frágil, que en las primeras semanas de la crisis hubo que buscar en Asia los instrumentos básicos e imprescindibles, el material más básico —las mascarillas, los EPI—, porque, entre otros motivos, ese modelo de producción es el que nos ha llevado a no ser autosuficientes a la hora de protegernos a nosotros mismos, a la hora de proteger a la sociedad, a la gente. Es solo un ejemplo, pero que creo que evidencia muy gráficamente que para salir de esta crisis y encaminarnos hacia un futuro de vida en dignidad para todos y todas hay que elegir, que hay que elegir el modelo económico y social en el que debemos asentar las bases de salida de esta crisis, si es en el modelo neoliberal o es en un modelo que de verdad asegure una salida diferente que garantice unas vidas dignas. Y en esta Comisión todos nos vamos a retratar, cada uno de nosotros y nosotras nos retrataremos en este sentido, en todas y cada una de las medidas que apoyemos o desestimemos. Nuestra formación política, Euskal Herria Bildu, traerá a esta Comisión medidas y propuestas claramente progresistas, avanzadas social y económicamente, para proteger al 99 % y no al 1% de la población.

En ese sentido, hemos hecho una petición de comparecencias, hemos propuesto a cinco personas que darán una visión diferente a la que por ahora hemos visto planteada entre los grupos grandes que ya la han presentado. Entre otras comparecencias está la de Iñigo Ucín, que es presidente de la cooperativa Mondragón —MCC—, un modelo que no es el tradicional de empresa, que representa además otra forma de hacer las cosas. MCC, para quien no lo sepa, es el primer grupo cooperativo del mundo, es el primer grupo empresarial en Euskadi, en Euskal Herria, y es el décimo del Estado español y se asienta, como decía, en otra forma de hacer las cosas, en otros valores, que creo que son importantes para dar una visión diferente de cómo se puede actuar. Por eso consideramos que es imprescindible que esté presente esta voz, porque esa experiencia merece ser escuchada. También hemos planteado que comparezca aquí Carlos Askunce, que es presidente de REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria. También hemos planteado que esté presente Patxi Olabarría. Aprovecho para cambiar el nombre porque ha habido un cambio de dirección y ahora es el nuevo presidente —en lugar del nombre que habíamos apuntado en la petición— de Konfekoop, la Confederación de Cooperativas de Euskadi, que también es interesante y va en la misma línea de MCC. Y, por último, también hemos planteado que estén presentes los sindicatos mayoritarios de Euskal Herria a través de Mikel Lakuntza, secretario general de ELA, y Garbiñe Aranburu,

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 5

secretaria general del sindicato LAB, porque este es un Estado de las autonomías y esta realidad debe ser respetada. Los sindicatos mayoritarios del Estado no son mayoritarios en Euskal Herria, Euskal Herria también es diferente en esto y creo que aquí también se debe escuchar esa voz diferente.

Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Aizpurua. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Esteban Bravo tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, presidente.

En aras de la agilidad del desarrollo de esta Comisión, simplemente me reafirmo en mis manifestaciones de la reunión de ayer. Hemos presentado —ya conociendo cuál es la dinámica y sabiendo que se va a reducir mucho el número de los comparecientes— únicamente una comparecencia, una persona que tiene un acreditado perfil a nivel internacional, tanto en el ámbito económico como en el sanitario. No tengo nada más que decir, señor presidente. Espero que los grupos mayoritarios más o menos lleguen a un acuerdo y puedan ordenar la votación para que se pueda hacer rápida y ordenadamente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Yo espero lo mismo. Muchas gracias, señor Esteban. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor BAL FRANCÉS: Gracias, presidente.

Lo primero que quiero decir es que hemos presentado una lista de comparecientes amplia, compartiendo la filosofía que el presidente ha expresado de que esto no es una comisión de investigación y sabiendo además que tenemos seis semanas de trabajo y es absolutamente imposible que tengan lugar tales comparecencias. Se presenta esta lista amplia en la que se contienen, por una parte, cargos institucionales, porque en mi opinión estos cargos institucionales tendrán que explicarnos qué medidas han adoptado para solucionar la pandemia y, por otra parte, cargos de interés desde el punto de vista social y económico. De eso se podrá aprender, se podrá juzgar, valorar y llegar a conclusiones con respecto a posibles y futuros e hipotéticos rebrotes. No es con la idea de que se apruebe esta lista de comparecientes, es con la idea de que se llegue a un consenso y se apruebe una lista única de comparecientes. Sería lo deseable que al final nos pusiéramos todos de acuerdo en el número de comparecientes, con un número que fuera práctico, que se pudiera llevar a cabo. No se entienda, por lo tanto, que lo hemos hecho con el objeto de convertir esto en una comisión de investigación, porque es una filosofía de esta Comisión que no compartimos; estamos de acuerdo con las palabras que ha señalado el presidente.

Por otra parte, y además de este perfil institucional, que yo creo que es interesante que nos ilustre sobre cuáles son las medidas y que se pueda valorar y juzgar si son correctas o incorrectas y se puedan corregir errores en el futuro, efectivamente, también la filosofía lleva consigo el que comparezcan personas de la sociedad civil que nos cuenten cuáles son los problemas, cuáles han sido sus necesidades, cuáles son las cosas que han echado de menos en la respuesta que el Gobierno le ha dado a su colectivo, al ámbito de personas a las que representan. Queremos decir también con respecto al calendario que nosotros —no hemos hecho una propuesta de calendario en el sentido estricto— propondríamos que se dejara flexibilidad a cada uno de los grupos de trabajo para que fueran señalando su calendario, porque parece —se intuye— que no todos los grupos de trabajo van a tener la misma dinámica de trabajo. La parte de economía —lo ha dicho la señora Oramas también en varias ocasiones— va a ser un grupo de trabajo muy grande, con muchas materias donde a lo mejor el trabajo va a tener que ser más intenso que en otras comisiones, que a lo mejor necesitarían menos jornadas de trabajo. Que se deje, por lo tanto, a los coordinadores y a los propios grupos de trabajo establecer su calendario en función de sus necesidades, sobre todo con la idea de que tenemos que llegar a esa fecha final con los deberes hechos, que es lo que nos piden los ciudadanos.

Por último, y en relación con los coordinadores de los grupos, tampoco hemos hecho ninguna propuesta, pero sí le pedimos al resto de los grupos parlamentarios que estos coordinadores sean plurales y que, en definitiva, pertenezcan a distintos grupos parlamentarios y que se vea que existe en ese sentido la diversidad, el clima de unión y no la lucha partidista, que debe estar alejada por completo de los debates de una comisión que no está para eso.

Gracias.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bal.

Pasamos ahora al Grupo Plural. En primer lugar, por el Bloque Nacionalista Galego, tiene la palabra el señor Rego.

#### El señor REGO CANDAMIL: Gracias.

Nosotros presentamos una propuesta de seis comparecientes, personas que entendemos que son referentes en su ámbito de actuación, sea de intervención social o de estudio y reflexión. Creemos que es importante que estén para que puedan dar cuenta también de su visión de los problemas sociales y económicos de nuestro país, Galiza, en este momento. En primer lugar, y dada la evidente presencia en este debate de las cuestiones de carácter económico, social y laboral, Paulo Carril, secretario general de la Confederación Intersindical Galega, que es el primer sindicato de Galicia, el sindicato mayoritario y con carácter más representativo a nivel estatal. Entendemos que es lógico que, al igual que apoyamos que estén LAB y ELA del País Vasco, los sindicatos con la condición de más representativos tengan presencia en esta Comisión. Si el modelo social y económico debe cambiar, también el modelo urbano. Por eso proponemos la comparecencia de Miguel Anxo Fernández Lores, alcalde de Pontevedra, porque es un modelo urbano de referencia a nivel internacional, premiado por la ONU y por otras organizaciones y que además el propio Gobierno entiende que hay que caminar en esa dirección cuando crea un ministerio que específicamente se denomina de Agenda Urbana. María Xosé Abuín, secretaria general de la CIG de sanidad, también mayoritario en la sanidad pública; Virginia Rodríguez, presidenta de Adega, la principal organización ecologista de Galicia, y dos economistas: Mar Pérez Fra y María do Carmo García Negro, expertas respectivamente en política agraria, Unión Europea y política pesquera. Creemos que con estas comparecencias tendríamos una visión completa de la realidad de nuestro país.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Rego.

Por Més Compromís, tiene la palabra el señor Baldoví. (Pausa). Renuncia a intervenir.

Por Más País-Equo, tiene la palabra a la señora Sabanés.

#### La señora SABANÉS NADAL: Gracias, presidente.

De entrada, intuyo —no lo he visto todo— que no son 300 sino que las habrá repetidas y habrá que hacer un trabajo previo para ver las coincidencias; lo intuyo, no sé en cuanto, pero con seguridad esta circunstancia se va a dar. En segundo lugar, nosotros hemos centrado las comparecencias en organizaciones que nos parecen relevantes para la transición ecológica y económica, vinculando esto a los objetivos del Pacto verde y al Fondo de Recuperación Económica Europea y a los sectores prioritarios que marcan esa recuperación. Por tanto hemos pedido el G5, las organizaciones ambientales más relevantes, Jiménez Beltrán como Fundación Renovables, a efectos de transición energética; Ecodes en el plano de vínculo con Europa, transición ecológica, reconstrucción económica y ecológica de nuestro país. En temas más sanitarios o sociales hemos pedido dos plataformas, tanto en sanidad como la Plataforma de Derechos de Infancia, Ricardo Ibarra. En cualquier caso, efectivamente tendremos que intentar llegar a acuerdos con todos los grupos en aquello que pueda parecer más relevante.

Termino. Como le he dicho, hemos hecho un enfoque de reconstrucción económica vinculado a los objetivos del Fondo de Reconstrucción Europa, que marca también los seis sectores prioritarios de inversión. Por eso nos parecía importante hacer ese vínculo con las organizaciones ecologistas relevantes o Fundación Renovables.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sabanés.

Por Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor BEL ACCENSI: Muchas gracias, presidente.

Intervendré brevemente. Con relación al calendario, nosotros somos de la opinión de que cada grupo de trabajo debería fijar su calendario, entendemos que es lo más operativo. Las fechas están ya fijadas para el máximo y nosotros entendemos que quizá se tendría que haber sido más generoso, porque el trabajo va a ser muy denso, y no circunscribirnos tanto a unas fechas, pero es lo que hay.

Respecto a los comparecientes, nosotros entendemos que no deberían comparecer los cargos institucionales, al menos aquellos que están vinculados al Gobierno. Los ministros estarán compareciendo

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 7

en todas las Comisiones, conocemos su opinión, tenemos la posibilidad de reclamarles también comparecencias en diferentes formatos y, por tanto, lo hemos ceñido más a expertos o gente que nos podía aportar en cada uno de los ámbitos. Hemos presentado solo y exclusivamente cuatro comparecientes, uno por cada uno de los ámbitos. En el ámbito de la sanidad hemos planteado uno de los mayores expertos en economía de la salud, tanto a nivel del Estado español como a nivel internacional, un economista con amplio bagaje y que creo que podría ser interesante. En el ámbito de la reactivación económica, al presidente de la Plataforma Multisectorial de Lucha Contra la Morosidad, que agrupa a más de un millón de empresas, más de 4,5 millones de trabajadores y autónomos, porque entendemos que también la morosidad es un elemento de competitividad y más en estos momentos. Con relación a políticas sociales, la presidenta de CEAPS, que es la entidad de atención a las personas que agrupa el mayor número de residencias de personas mayores y el mayor número de plazas del conjunto del Estado español. Y en el ámbito de la Unión Europea, una profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, de la Universidad de Gerona. Lo único que pedimos a todos los grupos mayoritarios, que al fin y al cabo son los que van a determinar estas comparecencias, es una reflexión, pues los grupos más modestos hemos planteado muy pocas comparecencias y, en la medida en que se quiera ser integrador en esta Comisión, se deben tener en cuenta también las comparecencias que hemos solicitado los grupos con menos diputados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Bel.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor RUFIÁN ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hacerlo brevemente, porque sería redundar un poco en lo que ya hemos presentado y que todo el mundo tiene, nuestra documentación y comparecencias.

En cuanto a la documentación, sí hay que expresar nuestra sorpresa —aunque la verdad es que no nos sorprende— de que se haya retirado la solicitud de información en cuanto a las cuentas de la Casa Real de la última década. Nos parece que empezamos mal; si esta Comisión se llama de Reconstrucción, nos parece bastante incompatible que se quiera reconstruir sobre pilares carcomidos, así que sí que expresamos esta sorpresa, por decir algo, y apelamos a la generosidad de los grupos más grandes de esta Comisión para que no acabe siendo algo bajo el *manu militari* de dos grandes grupos y que ellos se lo guisen y ellos se lo coman.

En cuanto a las comparecencias hemos propuesto una treintena de personas. Huimos del baño y masaje institucional, de que venga aquí mi amigo a decirme lo bien que lo hace en su departamento, en su ministerio. Se trata de economistas, laboralistas, sindicalistas, científicos, sociólogos, activistas que nos van a intentar dar una visión crítica, y explicar cómo volver no a una nueva normalidad, sino a una normalidad mejor, que yo creo que se trata de eso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, señor presidente.

Nosotros hemos presentado una lista de comparecientes conjuntamente con el Grupo Socialista que, de una manera bastante transversal, creemos que recoge los temas fundamentales que tenemos que debatir en esta Comisión. Entendemos que hay que hablar de reforzar la sanidad pública, de transición energética, de transición digital, del mercado de trabajo. Entendemos que hay que hablar de vivienda, por eso hemos planteado la posibilidad de que pueda venir el Sindicat de Llogateres y la PAH. Entendemos que hay que hablar de cuidados. Entendemos que hay que hablar de fiscalidad, y entendemos que hay que hablar también de una posición unitaria en la Unión Europea, para que no salgamos de esta crisis como la última vez, maltratando la economía de los países del sur en la aplicación de normas económicas fracasadas y crueles, como son las de austeridad. Pensamos que esa lista es equilibrada. También pensamos que los demás grupos parlamentarios han propuesto nombres interesantes. Confiamos en que podamos llegar a un consenso amplio y que finalmente decidamos una lista de comparecientes que puedan apoyar la mayor cantidad de grupos parlamentarios.

Por brevedad y aligerar la Comisión no diré nada más.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 8

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Echenique.

Es el turno del Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Para definir qué tipo de comparecientes y cuántos de ellos vienen yo creo que es importante que recordemos para qué está hecha está Comisión para la Reconstrucción. Esta no es una Comisión para evaluar cómo lo ha hecho el Gobierno, pero sí es una Comisión que tiene que prestar un servicio a España, que es el de planificar, proponer o plantear una serie de ideas sobre cómo se puede reconstruir nuestro país. Insisto en lo de reconstruir, porque se oye a algunos grupos hablar de generar una nueva economía, un nuevo modelo de sociedad, y no es de lo que se trata, ya que sería una Comisión para un nuevo modelo de sociedad. España tenía un modelo que funcionaba bastante bien. Esta es la Comisión para la Reconstrucción. Pero para reconstruir España de la mejor manera posible es importante que no cometamos los mismos errores, los que se han cometido en el pasado. Por tanto, aunque insisto en que esta no es una Comisión de investigación, es lógico que se puedan preparar preguntas o que se puedan preparar comparecencias de gente que ha tenido cargos de responsabilidad y que podrá iluminarnos sobre cómo evitar errores del pasado, ante la más que probable posibilidad de que en el futuro volvamos a tener epidemias de este o de otro tipo. Los epidemiólogos son bastante claros en el sentido de que hay riesgos de que en otoño se repita, por hablar desde el punto de vista sanitario; desde el punto de vista económico no lo sé. Por tanto, yo creo que lo importante es que traigamos el tipo de comparecencias que nos puedan ayudar a vislumbrar un futuro mejor y reconstruir España de la manera en la que se está diciendo aquí.

Tampoco comparto las llamadas a la brevedad que estoy oyendo por algunos sitios. Yo creo que aquí lo importante no es que lo hagamos de manera breve, sino que lo hagamos de manera eficiente. Por tanto, el número de comparecientes quizá debe ser más elevado del que se venía proponiendo desde la Mesa. Yo creo que si se pretende observar con rigor lo que ha sucedido y evitar que en el futuro vuelva a pasar, lo cual sería muy irresponsable, el número de comparecientes debería ser sustancialmente superior al que estamos oyendo. Es cierto que, siendo muchos los grupos y muchos los comparecientes, deberíamos limitar la intervención de los portavoces de los grupos, porque se trataría de escuchar a los expertos no de escucharnos a nosotros mismos. Quizá la Mesa podría articular maneras de limitar las intervenciones de los portavoces, incluso que los portavoces pudieran preparar sus preguntas por escrito, para pedir aclaraciones adicionales a los comparecientes.

El Grupo Parlamentario VOX ha preparado una lista muy larga de comparecientes, es verdad, más de noventa, porque pensamos que esto tiene que ser una Comisión responsable, donde se entre con rigor y en profundidad en los temas. Estamos dispuestos, como es lógico, a reducirla algo, pero a la vez pediríamos un esfuerzo a la Mesa y a los demás grupos para extender un poco el número de comparecientes.

En cuanto a la documentación, pensamos que no debería haber ninguna limitación, puesto que no supone ningún detrimento del funcionamiento de la Comisión; que cada uno pida la documentación que pida y nosotros apoyaremos la solicitud de documentación de todos los demás; como hoy en día todo es digital, tampoco estamos consumiendo papel ni recursos innecesarios. Por tanto, la documentación no creo que tendría que ser limitada.

En cuanto al calendario, tendríamos que ser un poco más flexibles. Desde el Grupo Parlamentario VOX se está sugiriendo que se trabaje un poco más y durante más tiempo. Estamos pidiendo que se trabaje, al menos, cuatro días a la semana y yo no pondría límites. Ya sé que se aprobó con la versión inicial que esto durase dos meses, pero yo creo que hay antecedentes en esta casa sobre que las comisiones que se establecen para un periodo limitado, con el tiempo, es posible que se alarquen un poco más.

Por lo tanto, nosotros estamos preocupados por que esta Comisión haga una labor eficaz, y que lo que salga de aquí realmente sea un documento con una serie de conclusiones que establezcan las bases para reconstruir lo que ya teníamos de la mejor manera posible, pero no de construir una sociedad nueva utópica basada en ideas que han sido fracasadas, desde nuestro punto de vista.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Popular y tiene la palabra la señora Pastor.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 9

La señora PASTOR JULIÁN: Muchas gracias, presidente.

Voy a tratar los tres aspectos que se nos han pedido. En primer lugar, la petición de comparecientes. Nosotros, ante todo, pedimos flexibilidad. A nosotros se nos informó de que presentáramos dos expertos por cada una de las áreas y nosotros hemos presentado dos expertos, pero en el bien entendido de que esto es flexible y que se podrán ir presentando a lo largo del tiempo más expertos. Porque ahora con lo que me encuentro es con que unos hemos presentado dos por área y otros noventa. Por lo tanto, las indicaciones no debían de estar suficientemente claras. (**Risas**). Sí, sí, lo digo porque es así.

En segundo lugar, por la parte que le toca el Grupo Parlamentario Popular, lo que queremos es que se respete el artículo 44.4 del Reglamento y, por lo tanto, los que vengan como comparecientes tienen que venir en las condiciones que recoge el Reglamento de la Cámara. También me gustaría decirles que nosotros hablamos de personas y de expertos. Yo no voy a vetar a nadie; todo lo contrario. ¿Cómo voy a vetar yo a comparecientes? Me parece que deben de ser más, pero yo no puedo vetar a nadie; al contrario, estoy encantada de escuchar a todos los propuestos por sus señorías.

Es cierto que lo que veo, en una propuesta que se nos traslada, es que parecería que de unas áreas vienen menos expertos y de otras vienen muchos. Por ejemplo, peticiones de representantes sectoriales, imagínense que vamos a tratar temas de salud pública. Está muy bien —y nosotros lo compartimos— que vengan los representantes de los médicos de España —a mí me gusta que vengan los médicos—, pero también, por ejemplo, que vengan los veterinarios, que tanto tienen que ver con la salud pública y que velan por la salud pública. Por lo tanto, yo pediría flexibilidad y también saber qué personas: un representante de... No, por ejemplo, el presidente del CERMI, el presidente de la ONCE, etcétera. A mí me gustaría que supiéramos quiénes son los comparecientes que vienen, como siempre se ha hecho.

Otro aspecto es que, dentro de lo que hablamos ayer, es importante que todos sepamos que los miembros del Gobierno o los altos cargos que vengan lo hagan como comparecientes y, por lo tanto, vendrán con un tiempo. Vienen a una Comisión a comparecer, son miembros del Gobierno, pero vendrán con los mismos requerimientos que venga el resto.

El siguiente aspecto, también importante, es sobre el tiempo y el calendario. Nosotros pensamos, sinceramente, que se pueden ir sacando algunas conclusiones y algunos acuerdos, y tendremos que irlos trabajando en el tiempo. Me cuesta mucho pensar que, si esta Comisión se ha hecho para escuchar a personas, a expertos, a la sociedad civil, a personas que conocen a fondo los sectores, que conocen a fondo los problemas, hagamos esto en un abrir y cerrar de ojos, si me lo permiten. Y, además, algo más importante AÚN, que no se sabe cómo vamos a funcionar todavía, si los grupos de trabajo van a trabajar el mismo día o no, si un grupo de trabajo cada día de la semana, pero va a ser solo un grupo de trabajo o pueden trabajar los cuatro el mismo día. Creo que los comparecientes deberían comparecer —todos los comparecientes y todos los expertos— en sesión abierta y conjunta, y les voy a poner un ejemplo a todos. Si yo estoy hablando en el área social de la asistencia sociosanitaria, a mí me gustaría estar escuchando a la persona que viene a hablar del tema sociosanitario, porque es un tema social y sanitario, por lo tanto, que las comparecencias sean en áreas estancas no creo que sea lo mejor. Esa es nuestra opinión. Pero, lo que pido, señor presidente, a sus señorías es que por favor seamos flexibles, que seamos abiertos. Por ejemplo, en cuanto a documentación, nosotros hemos pedido documentación preliminar y sabíamos que otros grupos iban a pedir otra —posiblemente estemos todos de acuerdo en tener mucha documentación—; el caso es tener la posibilidad de ir pidiendo según vayan viniendo los comparecientes.

Y respecto a los comparecientes, pues posiblemente una vez que hayamos escuchado al compareciente a lo mejor estamos de acuerdo —no un grupo, sino que a mí me gustaría que fuera por acuerdo de todos— en decir que debería venir esta otra persona, que es muy importante y que nos va a aportar luz. Por tanto, lo que pido es llegar a acuerdos, no vetar. Yo no soy quién para vetar —si me permite mi grupo—, yo no puedo vetar a nadie; al contrario, todas las personas pueden venir si lo propone un grupo parlamentario. Y, por supuesto, la parte organizativa de las comisiones debe ser la misma. En cuanto al número de expertos pido flexibilidad, pero lo que no podemos es tener en un tema a cuatro y en otro a veinticuatro. Por lo tanto, que haya una armonía sobre cómo funcionan los grupos: armonía en cuanto a horarios —ponernos de acuerdo en cuanto a qué horarios tienen—, armonía en cuanto al contenido, armonía en el funcionamiento, armonía en los tiempos; armonía, pero con flexibilidad para cualquier grupo a lo largo del tiempo que tengamos, que yo creo que es escaso. Y ya saben que el calendario que hemos presentado es un calendario que incluye cuatro sesiones a la semana: empiezo por el lunes, sigo por el jueves por la tarde —que es cuando no hay pleno—, continúo por el viernes y continúo por el sábado. Creo que esta es una labor muy importante,

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 10

que todos tenemos que dar por nosotros mismos todo lo que podamos de nuestro tiempo y, por lo tanto, mantenemos el calendario que hemos fijado.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muy bien. Gracias, señora Pastor.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Lastra.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios el trabajo que han hecho porque ha sido —sobre todo algunos— ingente en solicitud de documentación y de comparecientes, lo cual lleva un trabajo y, por lo tanto, quiero agradecérselo a todos. Como decía mi compañero Echenique, nosotros lo que habíamos pensado, y así lo planteamos en lo que hemos registrado esta mañana, era que las comparecencias en Comisión —porque tenemos que recordar que esto son comparecencias en Comisión, por lo tanto, no hay diferencias de unos grupos a otros, ya que puede que haya más comparecientes del área económica porque también es un área mucho más amplia, es economía, pero es transición ecológica, es decir, es un área mucho más amplia, pero en todo caso siempre serían comparecencias, todas ellas, en la Comisión— fueran comparecencias donde todos los grupos parlamentarios nos pudiéramos ver concernidos, representados; que fueran comparecencias incontestables en el sentido de que estamos hablando del CSIC, de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, de los agentes sociales, es decir, de instituciones, comparecencias institucionales. Entendemos que podríamos dejar lo más sectorial para los grupos de trabajo, porque aunque he escuchado alguna intervención de algún portavoz diciendo que tampoco podemos llevar a los grupos de trabajo las comparecencias, eso fue lo que aprobamos ayer en el plan de trabajo. Además, lo hicimos así, entre otras cosas, porque entendíamos que era mucho más ágil.

Decía el señor Espinosa de los Monteros que aquí no estamos para evaluar lo que ha hecho el Gobierno, pero tampoco estamos para evaluar la reconstrucción, sino para aportar a la reconstrucción. Si al final nos vamos a 309 comparecencias en Comisión —aunque no sean 309 y sean 60—, eso ya nos llevaría a estar aquí hasta octubre. En ese sentido, yo coincido con otros intervinientes en que los que tenemos algo de experiencia —que creo que somos todos— sabemos que para los que no vivimos en Madrid o no viven en Madrid —yo ya llevo tres meses casi sin ir a mi casa— llevar a cabo un calendario en el que se trabaje aquí de lunes a sábado es muy complicado, sobre todo para los grupos —como decía el señor Baldoví en el día de ayer— unipersonales. Por eso también en el grupo de trabajo habíamos hablado de los asesores y expertos que pudieran acompañar y asesorar en esos grupos de trabajo, porque entendíamos que era importante también para los grupos más pequeños.

También me sorprende escuchar alguna crítica porque solicitemos que comparezcan los miembros del Gobierno, hombre, esta sería la primera Comisión de este Parlamento en la que pueda hablar todo el mundo menos el Gobierno. Creo que esto es obvio, porque en este caso están los vicepresidentes, las vicepresidentas y los ministros, ya que son sus aéreas de trabajo y creo que esta Comisión también necesita saber los planes de futuro, en qué está pensando el Gobierno. Todas las semanas tenemos aquí sesiones de control, pero lo que queremos escuchar, en este caso al menos nuestros grupos, es precisamente en qué está pensando el Gobierno en cuanto a la reconstrucción.

Respecto de la documentación, nosotros vamos a apoyar las solicitudes de documentación que entendamos que se pueden entregar conforme a la normativa vigente que, por lo que hemos visto, es casi toda, salvo algunas excepciones. Lo que ocurre también, señor presidente —y por eso le agradezco que anunciara antes el receso—, es que con una hora para poder mirar toda la documentación y todos los comparecientes nos ha sido casi imposible ponernos en contacto con todos los grupos. En todo caso, tanto Unidas Podemos como nosotras hemos estado trabajando en una transaccional donde creo que nos podremos ver concernidos muchos de los grupos parlamentarios que han presentado en este caso la solicitud de comparecencia, porque al final lo importante es eso, que nos pongamos a trabajar cuanto antes. Quiero recordar que en el plan de trabajo que aprobamos ayer ya hemos acordado que los grupos de trabajo empiecen a trabajar cuanto antes y puedan hacerlo ya la semana que viene, sobre todo, por lo que decía al principio de mi intervención: esta es la Comisión para aportar propuestas a la reconstrucción, no para evaluar la reconstrucción.

Muchas gracias.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 11

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Lastra.

Como ha habido muchas intervenciones en las que se decía esto, diré que esta Mesa en lo que le corresponda será todo lo flexible que le solicite la Comisión para el buen funcionamiento de la misma.

Ayer se aprobó un plan de trabajo que, por tanto, será nuestra guía de referencia. Hay un horizonte temporal, que puede gustar más o menos, pero está ahí y de lo que se trata es de poder ver cómo conjugamos estas cuestiones para llevar a buen puerto esta Comisión y funcionar lo mejor posible. Por eso voy a dar el receso sabiendo que no se trata de vetar a nadie que haya pedido una comparecencia, sino de racionalizar el trabajo, porque yo creo que sí que podemos compartir que 308 comparecencias —y es verdad que aunque algunas se solapen, llegaríamos a 280— son imposibles. Por eso les pediría encarecidamente que utilicen este receso para buscar el mayor acuerdo y acomodo posible para estas comparecencias, que va a ser lo más peliagudo a la hora de votar. (La señora Oramas González-Moro pide la palabra). Sí, señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Quiero hacer una sugerencia en positivo. En la Comisión de Investigación de la Crisis Financiera tuvimos una fórmula que nunca se había usado, y se autorizó en aquel momento por la Presidencia del Congreso de forma excepcional, y es que no era un debate entre comparecientes, sino una comparecencia conjunta de determinados expertos, entre los cuales, por ejemplo, venían el presidente de Cáritas, el presidente del Banco de España, del Banco de Alimentos y de Cruz Roja, donde cada uno hacia una intervención de diez minutos y se les planteaban preguntas. Lo digo por facilitarlo y no pensar solo en comparecencias de un compareciente durante cinco horas, que es totalmente distinto.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias. Muy bien, porque está previsto que los grupos intervengan exactamente tres minutos cada uno solo para hacer preguntas, porque si no es imposible. Si los grupos van a hacer sus propias reflexiones con el compareciente, lo mejor es que se haga la comparecencia de un experto o de quien sea, los grupos pidan aclaraciones y hagan preguntas para poder agilizar estas comparecencias, pero primero vamos a ver en cuántas llegamos al acuerdo para poder hacer esto de la mejor manera posible. **(La señora Pastor Julián pide la palabra).** Señora Pastor.

La señora **PASTOR JULIÁN:** Gracias, presidente. Bueno, lo de los tres minutos no lo hemos decidido todavía, que yo sepa.

El señor **PRESIDENTE:** Lo digo para ajustar el tiempo. Si con cada compareciente le damos diez minutos a cada grupo, seguro que no llegamos ni a 308 ni a 50 ni a 40, seguro. Vamos al receso y empezamos por quince minutos, y ahí la Mesa será también flexible si ve que se está llegando a algún tipo de acuerdo.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

#### APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIAS A TRAMITAR EN LA COMISIÓN. (VOTACIÓN).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver si ordenamos las votaciones que nos corresponde hacer en este momento siguiendo los cuatro puntos del orden del día. El primer punto del orden del día era la aprobación de las solicitudes de comparecencias a tramitar por la Comisión. Se ha presentado ante la Mesa una propuesta de cuarenta y una comparecencias, que no es unánime, pero tiene un consenso amplio porque está firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario VOX, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, el Grupo Republicano, el Grupo Vasco (EAJ-PNV) y el de Ciudadanos.

Supongo que los grupos que están en este acuerdo a efectos de votación retiran sus listados, sabiendo que esta es una primera lista porque la Comisión se reserva, como siempre, a través de las mayorías, la posibilidad de, en un momento determinado, pedir alguna comparecencia más.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Yo las mías no las retiro. La única, la de Save the children, que estaba en mi propuesta y está incluida ahí, pero el resto quiero que se voten.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 12

El señor **PRESIDENTE**: No las retira. El Grupo Parlamentario Socialista retira, el Grupo Parlamentario Popular retira, el Grupo Parlamentario VOX retira, el Grupo Ciudadanos retira, el Grupo Republicano retira, y el resto se mantienen vivas y serán las que se voten. **(El señor Bel Accensi pide la palabra).** Sí, señor Bel.

La señora SABANÉS NADAL: Yo no retiro.

El señor **PRESIDENTE**: He nombrado las que se retiran y son el resto las que se mantienen vivas y se votarán.

El señor **BEL ACCENSI**: La pregunta, señor presidente, es si la votación va a ser individual para cada uno de los comparecientes.

El señor **PRESIDENTE**: No, es ponderada. Todo en esta Comisión...

El señor BEL ACCENSI: Que es ponderada ya lo doy por supuesto.

El señor **PRESIDENTE**: Ah, sí, por bloques.

El señor **BEL ACCENSI**: ¿Es por bloques o es por compareciente? Porque, dado que de lo que se trata es de que se solicitan comparecientes, yo entiendo que debería votarse compareciente por compareciente.

El señor PRESIDENTE: Por bloques se votará.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: ¿Qué bloques?

El señor **PRESIDENTE**: De los grupos que lo han presentado, lógicamente. Aquí hay propuestas que han presentado los grupos y son las propuestas que se votan, y hay una propuesta que nace de una transacción, que es la propuesta que también se votará. Esto es lo que vamos a votar, la transacción y los blogues que se mantienen vivos.

En primer lugar, vamos a votar esta transacción firmada, como decía, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario VOX, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Grupo Republicano y el Grupo Vasco (EAJ-PNV).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 321; en contra, 1; abstenciones, 16.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos ahora el resto de propuestas que se mantienen vivas. En primer lugar, las propuestas de comparecencias hechas por Junts per Catalunya.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 35; en contra, 166; abstenciones, 93.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Las de Más País también siguen vivas y son las que pasamos ahora a votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 166; abstenciones, 95.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra). Sí.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señor presidente, es que me parece que no puede ser, porque las dos veces que han contado las abstenciones han dicho noventa y pico, y solo sumando Grupo Popular más VOX serían más. En esta votación y en la anterior serían ciento cincuenta y algo.

El señor **PRESIDENTE**: Repetimos entonces esas dos votaciones. Lo siento.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 13

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: No es grave, pero no quiero que conste en el *Diario de Sesiones*.

El señor PRESIDENTE: Entonces votamos las de Junts per Catalunya.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 35; en contra, 166; abstenciones, 145.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Repetimos también la votación de las peticiones de comparecencia de Más País.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 166; abstenciones, 147.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las solicitudes presentadas por el Bloque Nacionalista Galego.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 166; abstenciones, 147.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos, a continuación, las presentadas por el Grupo Euskal Herria Bildu.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 305; abstenciones, 5.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas

Votamos, a continuación, las presentadas por la CUP.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 34; en contra, 166; abstenciones, 147.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos, a continuación, las presentadas por Unión del Pueblo Navarro.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 115; en contra, 156; abstenciones, 76.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos las propuestas de comparecencia presentadas por Coalición Canaria.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 28; en contra, 156; abstenciones, 163.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos las propuestas de Teruel Existe.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 28; en contra, 156; abstenciones, 163.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Por último, las presentadas por Foro Asturias.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: a favor, 112; en contra, 156; abstenciones, 77.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Hasta aquí la votación sobre las solicitudes de comparecencias, que son las que están incluidas en ese texto que se ha presentado firmado por varios grupos.

#### APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN A RECABAR POR LA COMISIÓN. (VOTACIÓN).

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, pasamos a votar las solicitudes de documentación a recabar por la Comisión. Haremos lo mismo, votaremos por bloques de documentación pedidos por los grupos parlamentarios.

Empezamos por votar el bloque de documentación presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 14

Ya sé que es cansado, pero mantened la mano levantada un momento, por lo menos los portavoces, porque hay que ver qué representa cada grupo para la suma.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 325; abstenciones, 22.

El señor **PRESIDENTE**: Quedan aprobadas estas solicitudes de documentación. Votación de las solicitadas por el Grupo Parlamentario VOX.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 152; en contra, 168; abstenciones, 27.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Documentación solicitada por el Grupo Parlamentario Republicano.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 337; abstenciones, 10.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada. Solicitudes presentadas por Más País.

#### Efectuada la votación, dijo:

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas por unanimidad.

Solicitudes del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 191; abstenciones, 148.

El señor **PRESIDENTE**: Quedan aprobadas. Documentación solicitada por Coalición Canaria.

#### Efectuada la votación, dijo:

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada por unanimidad. Por último, documentación solicitada por Teruel Existe.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 340; abstenciones, 7.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada. Con esto solventamos el segundo punto.

#### APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN. (VOTACIÓN).

El señor **PRESIDENTE:** En cuanto a la aprobación del calendario de trabajo de la Comisión, hay varias propuestas. Hay una propuesta del Grupo Parlamentario VOX, que habla de celebrar sesiones cuatro días a la semana, entre lunes y sábado de 8 de la mañana a 8 de la tarde; una del Grupo Parlamentario Popular, que también habla de celebrar sesiones cuatro días a la semana como mínimo hasta el final de los trabajos: lunes, jueves, viernes y sábado —luego habla también de los días—; y hay una propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que habla de que la Comisión celebrará las sesiones que considere la Mesa, oídos los portavoces, entre el 21 de mayo y el 19 de junio, y en el fondo es que vayamos adaptándonos a lo que los portavoces y los grupos vayan viendo en cada momento.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señor presidente, a la vista de que la propuesta del Grupo de VOX y del Grupo Popular son muy parecidas, las refundimos en una y retiramos la nuestra.

El señor **PRESIDENTE:** Bien, entonces vamos a someter a votación las dos propuestas que quedan vivas: la del Grupo Popular y la del Grupo Socialista, diré quién está a favor de una y quién está a favor de la otra, y la que más votos obtenga será aquella con cuyo calendario funcionaremos.

Núm. 78 14 de mayo de 2020 Pág. 15

El señor BEL ACCENSI: Perdón, presidente.

Yo quisiera que también se pudiese votar la abstención.

El señor **PRESIDENTE**: Era para facilitar una u otra.

Votos a favor de la propuesta de calendario presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Pausa).

Votos a favor de la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (Pausa).

Abstenciones. (Pausa).

Pues bien, ha habido 23 abstenciones y 180 votos a favor de la presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y Unidas Podemos, y 142 votos a favor del calendario presentado por el Grupo Parlamentario Popular. Por tanto, nos someteremos al calendario de trabajo presentado por el Grupo Parlamentario Socialista y Unidas Podemos, que ahora es el calendario de la Comisión.

#### APROBACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO. (VOTACIÓN).

El señor **PRESIDENTE**: Por último, nos toca aprobar la composición de los grupos de trabajo. Todos los grupos parlamentarios han presentado sus propuestas de nombres para integrarse en estas comisiones, con la salvedad del Grupo Mixto y del Grupo Plural, que algunos no se habían presentado, pero pueden integrarse en las comisiones, y creo que es razonable que esto lo demos aprobado por asentimiento. (La señora Pastor Julián pide la palabra). Sí.

La señora PASTOR JULIÁN: Una consideración, señor presidente, con su permiso.

Quería solicitar que cualquiera de los miembros de esta Comisión pueda acudir como adscrito si quiere estar presente en alguna otra sesión.

El señor **PRESIDENTE**: Esto creo que parlamentariamente siempre es posible, con lo cual se acepta y aprobamos por asentimiento el asunto de la composición de los grupos de trabajo. ¿De acuerdo? **(Asentimiento).** Queda aprobado.

Los coordinadores, según el grupo de trabajo, corresponde a la Mesa nombrarlos de entre sus miembros, pero, como ya está hecho, lo leeré para que todo el mundo sepa cómo sería: el grupo de sanidad y salud pública estaría coordinado por doña Isabel María Borrego Cortés; el grupo de reactivación económica por doña María Luz Martínez Seijo; el grupo de políticas sociales y sistema de cuidados por don Enrique Fernando Santiago Romero; y el grupo de Unión Europea por don Guillermo Mariscal Anaya. Estos son los coordinadores y coordinadoras de los grupos de trabajo.

Por último, quiero decirles que hemos concluido el orden del día y la Mesa y junta de portavoces trabajará para empezar cuanto antes las comparecencias. Primero tenemos que ponernos en contacto con los comparecientes para ver agendas en momentos tan complicados de movilidad, pero esperamos empezar ya la semana que viene, si podemos. Los coordinadores y las coordinadoras de los grupos de trabajo los convocarán para empezar cuanto antes.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-78